

NOTA DE PRENSA N° 66-2012-CG/GCOM

Contraloría realiza “Operativo de la Salud” para verificar calidad del servicio a pacientes de hospitales públicos

50 auditores supervisan los hospitales Edgardo Rebagliati, Guillermo Almenara y Arzobispo Loayza



Con el propósito de detectar riesgos que puedan afectar la calidad del servicio que se brinda a pacientes de hospitales públicos, la Contraloría General de la República ha iniciado el “Operativo de la Salud” para verificar el cumplimiento de las normas técnicas en los hospitales Edgardo Rebagliati Martins, Guillermo Almenara y Arzobispo Loayza.

Este operativo se realizará a través de veedurías preventivas en las que participarán 50 auditores de los cuales 44 son médicos especialistas y 06 de otras profesionales del órgano superior de control. Durante esta labor se verificará la atención en los servicios de emergencia, centro quirúrgico, consulta externa, referencia y contra referencia (derivación de pacientes a otro centro médico) y almacén de medicinas.

Los hospitales mencionados, forman parte del primer grupo de centros de salud a ser visitados, los cuales concentran la mayoría de atenciones médicas en la capital. Como resultado del operativo, la Contraloría emitirá recomendaciones preventivas para mejorar la atención a los pacientes y asegurar que el personal médico cuente con las condiciones óptimas para realizar su trabajo.

Como referencia, tenemos que durante el año 2011 los hospitales mencionados atendieron a más de 400 mil pacientes en emergencia, siendo el Edgardo Rebagliati Martins el que ocupa el primer lugar con 242 810 usuarios que recurrieron a dicho centro hospitalario.

A nivel de servicios quirúrgicos, los tres hospitales realizaron en el mismo periodo más de **80 mil** intervenciones, de las cuales aproximadamente 16 mil fueron intervenciones de cirugía mayor de alta complejidad; asimismo, recibieron cerca de dos millones de consultas médicas externas en diversas especialidades.

El Dato

Para el año 2011 el presupuesto (PIM) de los hospitales mencionados ascendió a más de mil setecientos millones de soles, de los cuales corresponde al Edgardo Rebagliati Martins - EsSalud (S/. 891 968, 124.00), al Guillermo Almenara - EsSalud (S/. 687 797,697.00), y al Arzobispo Loayza - MINSA (S/. 200, 679,195.00)

Lima, 16 de julio de 2012.

Departamento de Comunicaciones

Mayor información: 330-3000. Anexo 4700, 4714 y 4191.